

ciones para las cuales así lo estime conveniente el Comité organizador.

No se responde de la admisión de aquellos trabajos que lleguen después del plazo previsto en la Base XV de los Estatutos.

Art. 11. Con los trabajos recibidos en cada sección ó subsección, la Mesa respectiva organizará su labor fijando las sesiones que ha de celebrar y el orden del día de cada una de éstas, así como la duración máxima de la lectura ó exposición de los trabajos y los turnos para su discusión.

Lo propio hará con aquellas comunicaciones que crea oportuno dar á conocer con anterioridad.

Por regla general, el orden de discusión de éstos tendrá lugar en la forma siguiente: **PONENCIAS**. Después de la lectura ó exposición de las mismas y sus conclusiones—en lo que podrá invertirse hasta cuarenta minutos—se concederá la palabra primeramente á los que hayan presentado enmiendas, que podrán defenderlas en el tiempo máximo de diez minutos, prorrogables si la Presidencia lo estima conveniente.

Todos los demás congresistas tendrán derecho á intervenir en las discusiones para aclarar ó rectificar conceptos ó impugnar algunas de las conclusiones de los temas ó de las enmiendas, por un tiempo máximo de cinco minutos, que puede la Presidencia duplicar si lo juzga oportuno. Cada congresista no intervendrá más de dos veces en la discusión de un tema, ni por otros motivos que por los que se ciñan al fin del Congreso.

El ponente del tema podrá, en las condiciones que fije la Mesa, defender sus conclusiones cuando fueran impugnadas.

Las **COMUNICACIONES** aceptadas—no ponencias—serán leídas por sus autores ó por un delegado, concediéndose para su exposición y debate la mitad del tiempo que para las ponencias, las cuales serán siempre preferidas á los otros trabajos para los efectos de su lectura y discusión.

Art. 12. Si la extensión de un trabajo fuera tal que el autor considerase necesario exponerlo en forma de conferencia y á ello accediera la Mesa, el Presidente de la sección ó subsección se entenderá con el Secretario general para determinar el lugar y hora en que dicha conferencia hubiera de desarrollarse.

Cuando la exposición de un trabajo requiera alguna demostración experimental, la Mesa acordará lo que estime oportuno para interpretar este Reglamento, inspirándose en el criterio de dar facilidades á los congresistas para que difundan sus conocimientos entre los demás.

En los dos casos á que este artículo se refiere, después de las conferencias ó demostraciones prácticas, los autores llevarán los extractos y conclusiones de sus trabajos á las secciones correspondientes para que sean discutidos en la forma general que prescribe el art. 11.

Art. 13. Los congresistas que intervengan en la discusión de una ponencia ó comunicación aportando datos ú observaciones, remitirán á la Secretaría respectiva, en el término de veinticuatro horas, un breve resumen escrito de las manifestaciones que hayan hecho.

Art. 14. Si á propuesta del autor ó de alguno de los congresistas presentes acordase la Mesa votar las conclusiones de un trabajo, se procederá á designar la Comisión prevista en la Base VII de los Estatutos, á fin de efectuar la votación correspondiente.

Art. 15. Los Presidentes de cada sección ó subsección remitirán oportunamente á la Junta directiva, á los efectos de la Base VIII de los Estatutos, nota de las conclusiones que se hubieran aprobado en la sección ó subsección de su presidencia. La lista completa de las conclusiones aprobadas por las diversas sec-

ciones, después de pasar á examen del Comité ejecutivo, serán leídas en la sesión plena de clausura.

Art. 16. Los Presidentes de las secciones podrán á su voluntad inaugurar los trabajos de la sección respectiva con un discurso análogo al del Presidente del Congreso en la sesión de apertura, ó bien hacer un discurso resumen al terminar la labor de su sección, ó en fin, uno y otro si bien les pareciese.

Los Presidentes de las secciones ó subsecciones dirigirán los debates y harán cumplir las disposiciones reglamentarias en lo que al trabajo de las mismas se refiera.

Art. 17. La Junta directiva del Congreso organizará los servicios accesorios, como recepciones, distribución de invitaciones, reparto de correspondencia dirigida al Congreso, visitas y excursiones á establecimientos y centros científicos ó industriales, etc.

Art. 18. El Comité de publicaciones, encargado de reunir, ordenar y publicar los trabajos del Congreso, cumplirá su cometido en el plazo máximo de un año, á partir de la fecha en que aquél hubiese terminado.

A este fin, los Secretarios de cada sección ó subsección entregarán al Secretario general, dentro de los quince días siguientes al de clausura, las actas de las secciones en que actuaran.

Del mismo modo los originales de todos los trabajos que se presenten deberán estar ultimados y en poder del Secretario de cada sección ó subsección la víspera del día en que el Congreso haya de ocuparse de ellos.

Art. 19. La Mesa de cada sección ó subsección, previo informe de la Comisión de conclusiones, á que hace referencia el art. 15, decidirá sobre la publicación de los trabajos presentados á la misma.

Los autores de ponencias y comunicaciones que aparezcan comprendidas entre las publicaciones del Congreso, recibirán gratuitamente 50 ejemplares impresos de sus respectivos trabajos. Si quisieran mayor número, deberán abonar por los restantes el precio de coste.

Art. 20. Las dudas que ofrezca la aplicación de este Reglamento serán resueltas, antes de la constitución del Congreso, por el Comité organizador, por la Junta directiva durante él y por el Comité ejecutivo una vez clausurado.

Madrid, Octubre, 1918.

LA HULLA BLANCA DURANTE LA GUERRA

POR EL COMANDANTE

HENRI CAHEN

Antiguo alumno de la Escuela politécnica.

(Continuación.) (1)

III. **Potencia realizada.**—Apesar de todas estas dificultades, mano de obra, material, gastos, legislación, se hizo un gran esfuerzo del que una gran parte ya se consiguió el fin y otra, la más interesante, está en vías de realización.

Los saltos de agua que desde 1915 se empezaron á instalar, unos ya terminadas las obras y otros en vías de terminarse, comprenden una potencia media de 565.000 caballos de fuerza y una potencia instalada ó á instalar de 850.000 caballos.

(1) Véase el núm. 2254.

Cuadro I.

AÑOS	Potencia media en caballos.	Potencia instalada en caballos.
1916-17.....	80.000	120.000
1918	222.000	330.000
1919	120.000	175.000
1920 21	145.000	225.000
TOTALES...	565.000	850.000

La diferencia entre estas dos últimas cantidades es lo suficientemente grande para la demostración de que se ha entrado en el camino del aprovechamiento de las fuerzas temporales y de los grandes caudales de verano tan abundantes en los saltos de agua situados á grandes alturas.

Desde el final de 1917, de este total se ha puesto á la disposición de Defensa nacional una potencia instalada de cerca de 120.000 caballos hidráulicos; 330.000 caballos deben ser puestos en servicio durante el corriente año de 1918. En el cuadro I se resumen las etapas sucesivas en que han de ser puestas en explotación las obras de los saltos de agua emprendidas en 1915.

Si se comparan estas cantidades de 450.000 caballos y 850.000, con la potencia de 750.000 caballos instalados al principio de la guerra, se ve que el esfuerzo emprendido en 1915 habrá permitido aumentar en tres años el aprovechamiento de las fuerzas hidráulicas de Francia en más de un 50 por 100, y que en fin de 1921, en un período de cinco años, Francia estará dotada de una nueva potencia hidráulica, mayor que la que había conseguido realizar durante todo el período precedente á la guerra; en esta época poseerá, aproximadamente, 1.600.000 caballos hidráulicos (1).

Lo que hace que estos resultados sean todavía más interesantes, es que las nuevas potencias aprovechadas no están concentradas en los Alpes, sino que, por el contrario, todas las regiones de Francia, aun el Oeste, tienen participación en ello como se demuestra en el cuadro II.

Cuadro II.

REGIONES	Potencia media en caballos.	Potencia instalada ó á instalar en caballos.
Alpes.....	395.000	428.000
Pirineos.....	110.000	185.000
Meseta Central.....	126.000	200.000
Jura y Vosgos.....	32.000	35.000
Oeste.....	2.000	2.000
TOTALES.....	565.000	850.000

(1) Debe hacerse observar que en todas las estadísticas de este género publicadas hasta el día no se tiene en cuenta más que las fábricas de potencia superior á 500 caballos. Si, por el contrario, se quisiera tener en cuenta todas las fábricas cuya potencia es inferior á esta cantidad y que en los países extranjeros se incorporan casi todas en las estadísticas, se obtendría una cifra todavía mayor.

Así, la potencia hidráulica francesa aprovechada en 1916, teniendo en cuenta todas las fábricas, era, según las estadísticas oficiales, la siguiente:

	Caballos.
Cursos de agua no navegables ni flotables.....	1.238.000
-repartidos entre 42.288 fábricas, de las que 42.027 de potencia inferior á 500 caballos.	
Corriente de agua del dominio público.....	218.000
TOTAL.....	1.456.000

En fin, la repartición por industrias (cuadro III), demuestra lo grande que ha sido el esfuerzo hecho en las industrias químicas y metalúrgicas, que muy especialmente interesan á la defensa nacional.

Cuadro III.

EMPLEOS	Potencia media en caballos.	Potencia instalada en caballos.
Transporte de fuerza.....	208.000	308.000
Electroquímica.....	137.000	216.000
Electrometalurgia.....	220.000	326.000
TOTALES.....	565.000	850.000

Este gran esfuerzo de creación ha sido acompañado igualmente de otro gran esfuerzo económico y el total de los nuevos capitales que van á ser invertidos en la industria de la hulla blanca puede calcularse en unos 660 millones de francos por lo menos.

Esta cantidad se reparte según las regiones y según el aprovechamiento en la forma que se indica en el cuadro IV.

Cuadro IV.

REGIONES	Transporte de fuerza.	Electroquímica.	Electrometalurgia.	Tracción eléctrica.	Totales.
Alpes.....	160.000.000	55.000.000	98.000.000		315.000.000
Pirineos.....	25.000.000	80.000.000	10.000.000	35.000.000	150.000.000
Macizo Central.....	76.000.000	10.000.000	72.000.000		158.000.000
Jura y Vosgos.....	25.000.000		10.000.000		35.000.000
Oeste.....	4.000.000				4.000.000
TOTALES...	290.000.000	145.000.000	190.000.000	35.000.000	660.000.000

Si se recuerda que podía calcularse, aproximadamente, en unos 800 millones de francos la totalidad de los capitales ya comprometidos antes de la guerra, resulta de ello que la industria de la hulla blanca, aun no teniendo en cuenta más que las empresas ya comenzadas, representará una inmovilización de capital de cerca de 1.500 millones de francos distribuidos de la manera siguiente:

	Francos.
Transporte de energía.....	865.000.000
Electroquímica, electrometalurgia y otras industrias.....	500.000.000
Tracción eléctrica.....	90.000.000
TOTAL.....	1.460.000.000

IV. Estudio de algunos saltos.—En este gran movimiento, ejecutado para poner en explotación nuestras fuerzas hidráulicas, el Estado ha entrado resueltamente, y en la actualidad el Ministerio de Armamentos y de las Fabricaciones de guerra construye directamente tres saltos que, después de la guerra, quedarán de propiedad del Estado.

Uno está situado en el Corrèze: será un salto de 166 metros de altura, utilizando un caudal variable entre 750 y 5.000 litros por segundo y que puede producir, por medio de un canal de conducción de 7 kilómetros de longitud, una potencia variable de 1.200 á 8.000 caballos. La energía hidroeléctrica creada en esta forma reemplazará ventajosamente á la energía térmica que actualmente alimenta á la manufactura de armas de Tulle.

Los otros dos saltos están en la región de los Pirineos, en el

Neste-du-Louron; estos saltos, de 161 y de 228 metros de altura, utilizarán caudales que varían entre 765 y 4.250 litros por segundo, tendrán una potencia total instalada de 22.000 caballos y darán una potencia media de 15.000 caballos. La energía producida servirá para alimentar un importante centro de fabricación de cianamida, destinada á la fabricación de explosivos, y después de la guerra para servir de abono en la agricultura.

La ciudad de Tolosa ha tomado la iniciativa de instalar en el Garona, en el Ramier-du-Château, un salto con potencia variable comprendida entre 1.500 y 3.000 caballos.

Respecto á los saltos explotados por la industria particular sería muy prolijo dar la nomenclatura completa. Aunque el esfuerzo de todos sea igualmente meritorio é interesante desde todo punto de vista, me limitaré á citar dos saltos que me parecen los más característicos, desde el punto de vista de la ingeniería civil.

El primero sintetizará el esfuerzo hecho en este momento en el camino de la regularización de los caudales de los ríos por la transformación en depósitos de los lagos situados en las altas mesetas. Con este fin se han emprendido gran número de obras. La Sociedad pirenaica de Energía eléctrica ha alzado el nivel del lago de Naguille, y va á aumentar mucho la potencia de su fábrica de Orlu con el aprovechamiento del lago de En-Beys.

También en los Pirineos se está en camino de captar el lago de Oo para crear cerca de Bagnères-de-Luchon un gran centro de fabricaciones electroquímicas.

Las fábricas de forja y de acero de Paul Girod van á aprovechar en los Alpes un importante salto por medio de las aguas del lago del Girotte.

Salto de los Sept-Laux.—En el género de ideas de que estamos tratando, la Sociedad general de Fuerza y Luz ha realizado un esfuerzo, particularmente dichoso, en la meseta de los Sept-Laux, situada en el macizo montañoso de Belladone. En el Norte de este macizo existe una meseta, muy conocida por los alpinistas, donde se hallan siete lagos escalonados, cuatro de ellos en la vertiente Norte y tres en la Sur. Estos se unen á la cuenca del agua del Olle muy pronto serán aprovechados. Los de la vertiente Norte envían sus aguas al Isère por el Breda y el valle de Allevard. La altitud de la meseta varía entre 2.100 y 2.200 metros.

Al pie de la meseta, en Fond-de-France, la altitud del valle de Breda es únicamente de 1.085 metros. Existía allí, en un recorrido muy restringido, un salto vertical de unos 1.000 metros, en el que se perdía una energía anual considerable, por lo menos de 40 millones de kilovatios-hora. Desde hacía mucho tiempo se había pensado en recoger esta energía y también en disponer los lagos en depósito regulador para mejorar, sobre todo su desarrollo, el curso del Breda, donde ya se encuentran siete grandes fábricas hidroeléctricas por lo menos. El caudal del Breda es, en efecto, muy irregular y pasa en el extremo de la cuenca de 2.500 litros por segundo á 9.000 litros.

Se trataba de una obra considerable, construcción, por medio de la reunión de tres lagos, de un depósito de 10 millones de metros cúbicos, por medio de un túnel de 1.500 metros perforado á una altitud de 2.000 metros; instalación en Fond-de-France, en un extremo del valle del Breda, de una fábrica de 8.000 caballos; creación á su salida de un depósito compensador de 20.000 metros cúbicos, para permitir funcionar á la fábrica durante diez horas dentro de cada veinticuatro.

Esta obra había encontrado muchos escépticos en tiempo de paz y muchos más en tiempo de guerra, porque las dificultades eran considerables, puesto que era preciso trabajar casi continuamente á una altitud de 2.000 metros. Sin embargo, debido

á una gran energía sostenida por una fe profunda, pudo realizarse completamente y la fábrica de Fond-de-France funciona con éxito completo desde Enero de 1918.

Salto del Fier.—Merece la pena de indicarse una segunda creación de salto, por las considerables dificultades que presentaba desde el punto de vista de la ingeniería civil, y es la que realiza la Sociedad hidroeléctrica de Lyon en el torrente del Fier, á unos 25 kilómetros de su confluencia con el Ródano. El Fier se caracteriza por el hecho de que su caudal desciende á veces á 5 metros cúbicos por segundo, elevándose otras, en grandes crecidas, hasta 1.200 metros cúbicos por segundo.

Las obras exigían: la construcción de una presa de retención de 45 metros de altura á través de la garganta del Val-de-Fier, capaz de una acumulación considerable de agua, sobre una extensión de 400.000 metros cuadrados y con una longitud de remanso de 20 kilómetros; la perforación de una galería de 1.500 metros, capaz de un caudal de 60 metros cúbicos por segundo, á través de los macizos calizos que dominan el valle y una importante obra reguladora de presión para distribuir el agua en cinco conducciones forzadas que accionarán en la fábrica cinco grupos generadores de 5.000 caballos cada uno.

Las principales dificultades radicaban en la construcción de la presa; los sondeos habían demostrado que el fondo del río se hallaba á una profundidad de 25 á 30 metros por debajo del nivel medio de las aguas. Para la construcción de la presa se fijó el procedimiento siguiente: crear un recinto donde se pudiese trabajar libremente, derivando para ello el torrente por dos galerías de 30 metros cuadrados cada una, colocadas, respectivamente, en las orillas derecha é izquierda, y proteger el recinto por medio de dos cajones de aire comprimido, haciendo la función de ataguías, río arriba y río abajo del emplazamiento de la presa.

El cajón de río abajo, de 5,50 metros por 17,50, descendió, aproximadamente, con regularidad; pero el cajón de río arriba, de 5,50 metros por 15,50, se detuvo después de haber descendido 20 metros sin tropezar en roca todo el fondo de la cámara de trabajo.

Se adoptó entonces la solución siguiente:

Desde el interior de la cámara de trabajo, y por todo el contorno exterior del cuchillo que no se apoyaba sobre la roca, se practicaron inyecciones de cemento en las partes de roca que rodeaban al cajón.

Cuando este cemento fraguó, se practicaron por debajo del cuchillo excavaciones de 40 centímetros de altura por 50 de anchura, las que se llenaron de hormigón armado con hierros anclados en la roca de las orillas.

Gracias á este pequeño muro se pudo descender las excavaciones de 40 centímetros, después de haber tomado la precaución de estancar la unión del cuchillo con la roca ó con los pequeños muros en toda su extensión.

Se continuó en esta forma progresivamente haciendo suceder las inyecciones laterales y la construcción de los pequeños muros, y después de cuatro meses de esfuerzos se halló la roca en toda la extensión de la cámara de trabajo en esta forma prolongada, ó sea sobre más de 8 metros de altura, alcanzando, por consiguiente, á 28 metros de altura total por debajo del nivel del agua.

En la actualidad están casi completamente vencidas las dificultades; se prosigue la ejecución del zampeado general del cimiento de la presa y es de esperar que muy pronto pueda funcionar este salto que facilitará á toda la región de Lyon un importante apoyo de energía.

Es conveniente añadir que durante todo el período de construcción, la Sociedad hidroeléctrica de Lyon ha instalado una fá-

brica provisional de 2.000 caballos utilizando como presa de retención el cajón ataguía de río arriba.

Se ha constituido en esta forma un salto de 10 metros donde una turbina acciona un alternador por medio de un eje vertical de 22 metros de altura y de un tren de engranaje cónico.

El conjunto de estas obras tan notables, desde el punto de vista de la ingeniería civil, hace un gran honor á la competencia y á la energía de los directores de la Sociedad hidroeléctrica de Lyon.

(Continuara.)

Homenaje al Ingeniero-Director del puerto de Barcelona (1)

Justificación del homenaje.

El puerto de Barcelona, difícil en su construcción, extenso en muelles, necesitado de enorme *outillage*, ha tenido suerte, encontrando los elementos necesarios á su desarrollo. El puerto de Barcelona no podía escoger mejores directores que quienes componen la benemérita Junta de Obras del puerto, presidida por D. Rómulo Bosch, ni otro Ingeniero como D. José Ayxelá, ilustrado y laborioso Director facultativo. Así lo han comprendido cuantos intervienen diariamente en el puerto, cuantos necesitan de su prosperidad, comodidades y engrandecimiento. Así lo comprendieron, y así se ha demostrado, en la grandiosa fiesta que en el local de la Asociación de Navieros del Mediterráneo tuvo lugar anteayer.

Don José Ayxelá, desde el alto cargo que ocupa, interviene para la solución de los más nimios conflictos que pudieran entorpecer la normalidad de nuestro intenso tráfico. Don José Ayxelá, Ingeniero-Director, no usa de su despacho como escenario de la prosopopeya que suelen gastar la mayoría de nuestros burócratas. Don José Ayxelá, trabajador infatigable, no se da punto de reposo en redactar las excelentes Memorias que publica, verdaderos libros de consulta y estudio para los Ingenieros de otros puertos. Distribuye el tiempo en despachar sus asuntos, é inspecciona personalmente las obras que sin interrupción se verifican en diferentes lugares de la amplia zona marítima destinada á puerto. Y, por último, el Sr. Ayxelá, en estos cuatro años de guerra europea que los buques españoles no podían ir á reparar en diques extranjeros, ha realizado el milagro de que el dique flotante y deponente bastara, no sólo para el pintado y rascado normal de cuatro buques que lo solicitaron, sino que, además, en careneros, se han practicado reparaciones difficilísimas; tanto en buques nacionales como extranjeros. En todo ha atendido D. José Ayxelá, ningún perjuicio ha ocasionado, ningún interés se ha lesionado. Esto representa un mérito, un amor intenso á Barcelona y á la Marina mercante.

Los navieros y consignatarios así lo comprendieron, y por iniciativa de una importante Casa armadora—iniciativa secundaria espontáneamente por las demás—se redactó y firmó una instancia á los Poderes públicos, pidiendo para el Sr. Ayxelá la gran placa y cruz de la Orden del Mérito naval, con distintivo blanco. El Gobierno accedió á tan justa petición, y los navieros le regalaron las insignias, aportando también su concurso al delicado obsequio las Casas consignatarias, Vocales de la Junta de Obras del puerto, Sanidad Marítima, Corporación de Prácticos del Puerto, Clubs Marítimos, Centros industriales y comerciales y otras entidades y personas de significación. En fin, todos los representantes de la riqueza é intelectualidad marítima de Cataluña.

(1) De La Publicidad.

Entrega de las insignias.—Solemnidad del acto.

Pocas veces los navieros catalanes habían tenido ocasión de celebrar un acto de la trascendencia é importancia como el del sábado. Demostraron constituir una entidad poderosa y que de continuar unidos por el espíritu de concordia reinante, sabiendo honrar al trabajo y á la inteligencia representada en aquellos momentos por el Sr. Ayxelá, podían transformar el puerto de Barcelona en uno de los más importantes del Mediterráneo, tanto en tráfico como en matrícula. Puede decirse que el local de la Asociación de Navieros del Mediterráneo fué inaugurado anteayer, abriéndose un nuevo período de legítimas y fundadas esperanzas. Incluso fué un acto elegante. El naviero de antaño, el que recogió sus frutos en las penalidades de la guerra, hizo anteayer solemne promesa de integrarse á la transformación económica que se opera en el mundo, siendo los primeros en aportar sus riquezas para la prosperidad y buen nombre de la capital catalana.

La primera Autoridad marítima, el muy ilustre Comandante de Marina D. Antonio del Castillo, hizo entrega de las insignias al Sr. Ayxelá. El Sr. Castillo, con elocuentes palabras, expresó la satisfacción que sentía en imponer en nombre del Rey, y por voluntad de los representantes de la principal riqueza patria, la Gran Cruz de Mérito Naval á quien tan merecida la tenía.

La ceremonia de la imposición se limitó á poner en la solapa del Sr. Ayxelá la miniatura de la insignia, mientras los asistentes le tributaban una cariñosa ovación.

El homenajeado, cuya reconocida modestia es una de sus más bellas cualidades, pronunció emocionado sentidas frases de gratitud, considerando como inmerecidos los elogios que se le tributaban, pues en el desempeño de su cargo tan sólo procuraba cumplir con su deber, ó sea transformar el puerto de Barcelona en uno de los mejores del mundo, cosa imposible si no le prestaran la ayuda tan eficaz como le prestan todos los que componen la Junta de Obras del puerto, desde su ilustre Presidente D. Rómulo Bosch, hasta el empleado más humilde.

Seguidamente hizo uso de la palabra el Sr. Bosch y Alsina, quien también fué objeto de cariñosa ovación, y dijo que la modestia del Sr. Ayxelá no era justificada, y que los méritos facultativos eran hijos tan sólo de su talento y su laboriosidad. Los que formamos parte de la Junta de Obras—continuó el señor Bosch—podemos apreciar más que nadie los méritos de nuestro ilustre Ingeniero, méritos que se agrandan cuando se conocen los obstáculos que siempre hay que vencer. El homenaje que hoy tributamos al Sr. Ayxelá es uno de los más justos que he presenciado.

El banquete.

Después de esta breve ceremonia pasaron los comensales al salón de actos de la señorial morada de la Asociación de Navieros del Mediterráneo, donde se instaló una mesa, ricamente adornada con flores, objetos de arte y fina vajilla, presentando, por la profusión de luz y severidad del decorado fastuoso aspecto. Los comensales, la mayoría, vestían de rigurosa etiqueta. El *menu*, exquisito y delicado, fué admirablemente servido por la Casa Guillermo Llibre.

Se cedieron dos presidencias. En una de ellas estaba el festejado, quien tenía á su derecha al Presidente de la Asociación de Navieros y Director de la Compañía Transmediterránea, don José J. Dómine, y á su izquierda al Vicepresidente de la Asociación y Director marítimo de la Compañía Fábregas y Garcías, D. Pedro Garcías. En frente estaba el dignísimo Comandante de Marina, D. Antonio del Castillo, quien tenía á su derecha al Vicepresidente de la Junta de Obras del puerto, D. Rómulo Bosch, y á su izquierda al Secretario de la Asociación de Navieros y